CALLEJEANDO

Cuando en 1896 la Diputación Provincial de Guipúzcoa dispuso que los nombres de calles, plazas y paseos de todos los pueblos de la provincia se rotularan en castellano y vascuence, el Ayuntamiento de San Sebastián, ni corto ni perezoso, [...] en 1897 la rotulación bilingüe de las calles y plazas de la llamada Parte Vieja, dejando para más adelante la correspondiente a las calles del Ensanche, extremo este último que [...] en agua de borrajas, esto es, incumplido.

No dejan de ser curiosos algunos de estos nombres en versión euskérica, más acordes con la tradición, la costumbre o su antigüedad que con su realidad actual. Así por ejemplo, la calle Narrica fue denominada en vascuence «Esnelegi», o calle de la Leche, en la que probablemente se tendría venta de este popular artículo alimenticio; por igual [...] causa se le llamó «Azo-kale zarra» o calle Vieja de la Verdura o de la Berza, a la calle Embeltrán; «Arrondegi» la calle de la Pescadería; «Ikatzkalea» la de Juan de Bilbao; la calle del Puyuelo, actual de Calbetón, ostentó el [nombre] popular de «Apaiz» o calle de los Curas; «Nagusia» [la calle] Mayor; «Ikastetxe plazatxoa», la plazuela de las Escuelas, [o] plaza de Sarriegui actual, y así por el estilo.

Sabido es que fue don Serapio Múgica el primero que escribió sobre las calles donostiarras quien, tanto en su prólogo como en el contexto de su libro dio la razón de su nombre en cuanto a los antiguos como a las modernas calles [...]. Algunos se le pasaron, sin embargo, que posteriores lecturas de viejos papeles donostiarras me han permitido [...] e identificar. Así, por ejemplo, a lo largo de un pleito entre el licenciado Santiago, cura párroco de San [...] y su sacristán presbítero Francisco Soret, al hablar de las calles del pueblo por las que pasaba o debía pasar la procesión del Corpus, se citan, por de pronto, tres calles [...] casi inéditas: la calle de las Ancoras, la de Lizarza y la de Miguel de Veroiz, nombres estos dos de vecinos más o menos ilustres, cuyas casas se [hallaban] probablemente en dichas calles. De la calle Iñigo [dice] Múgica que «indudablemente su nombre lo tomó de algún [vecino] cuyo apellido se ignora». Pues bien, se trata de un [...] donostiarra de cierto renombre local: Iñigo de Quexo.

Por cierto, y a propósito del nombre propio de Iñigo. Hasta [mediados] del siglo XVI, este nombre propio aparece en los [papeles] donostiarras raramente; pero de mediados del siglo en [adelante], por el contrario, aparece con cierta reiteración. Pienso [que ello] se debe a San Ignacio de Loyola, el santo guipuzcoano por excelencia, fallecido en 1556. Su nombre comienza a [hacerse] popular y, probablemente, distinguido. Entonces, como ahora, la moda tiene su imperio hasta en los nombres de los [niños]. Así, vemos que en 1578 y 93 es síndico del Concejo [municipal] donostiarra un tal Iñigo de Salazar; que en 1597 [...] el mismo honorífico cargo otro Iñigo de Aguirre [...], que en 1607 ocupa dicha sindicalía el ya citado Iñigo de Quexo...

[Llamaba] la atención al señor Múgica el nombre común [de] [...] bonelas y valenas, que de los tres o más modos [...] a la sazón, nombres con que son conocidas algunas [callejuelas] sin salida; aduciendo, a título de explicación de [esta] palabra que en Bilbao se le llamaba «belenas» al [...] sucio y negro que solía formarse en el fondo y [...] del río Nervión... No, la explicación de esta palabra [es] más sencilla, lógica y clara: dicho nombre es francés: «venelles», callejón sin salida, por otro nombre, un [...]

Calles no censadas en el libro de Múgica han ido saliendo [a] lo largo de lecturas donostiarras: la de «Falcorena», la [de] «[...]», que aparece entre los papeles de Oquendo. [...] o «Golcolea» en el pleito Jaureguiondo; la de [...] o «del Cuartel», próximo a Igentea; la de la [...] en la que nació nuestro Felipe de Arizmendi, el [...] donostiarra. Digamos que la actual calle [...] anteriormente nombres diversos como el de «calle [...] los Animas». En cuanto a la calle del 31 [...] la Trinidad» es probablemente el más prócer [...] en sucesivos tiempos se la conoció por el [...] «del Almirante», en razón de que en ella [...] don Antonio de Oquendo, y por el nombre [...] Compañía» en razón de haber tenido allí su [...] los jesuitas en su primera época donostiarra. [...] que hemos citado el nombre de Oquendo, diré [...] cuatrocientos años justos, o sea en 1577, [...] Miguel, padre del célebre almirante donostiarra, fue [...] de Marina y que este mismo año de 1577 [...] Sebastián el más célebre marino en los anales [...] donostiarra, el que tiene su estatua en el paseo [...] de nuestra ciudad. ¿Habrá alguien, Ayuntamiento, [...] Amigos del País, Centro de Atracción y Turismo, [...] oportuna la celebración de este cuarto centenario?

UN DONOSTIARRA

DE LUNES A DOMINGO

SEMANA PRO-AMNISTIA. — Durante toda la semana, y convocada por la Junta Pro-Amnistía de Guipúzcoa, se han celebrado en la capital y toda la provincia diversos actos y manifestaciones en petición de amnistía.

El sábado se instalaron en las calles donostiarras diversas mesas para la recogida de firmas que una vez reunidas serán enviadas al Rey en solicitud de esa amnistía.

Hay que resaltar que, salvo el viernes, en Eibar, donde hubo algunos pequeños incidentes, todas esas manifestaciones se han caracterizado por el alto civismo de cuantos intervinieron en las mismos, sin que en ningún caso hicieran su aparición las fuerzas del orden público.

ASISTENCIA SOCIAL. — La Diputación de Guipúzcoa ha dado a conocer su informe elaborado sobre la problemática de la asistencia social en la provincia. Según el mismo se necesitan 4.370 millones de pesetas para cubrir el déficit asistencial, que serían invertidos, además de la creación de plazas hospitalarias precisas, en dotar a la provincia de 20 centros de asistencia ambulatoria y 15 de asistencia domiciliaria.

PRO-ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. La Comisión de Gobierno del Patronato Pro-Estudios Universitarios de Guipúzcoa volvió a reunirse con el gobernador civil, señor Belloch, tratando de diversos temas que tiene planteada la problemática universitaria en nuestra provincia, anunciando la primera autoridad provincial su decisión de solicitar audiencia al ministro de Educación y Ciencia para que recibiera a una representación guipuzcoana que plantearа en el Departamento la situación.

MAUSOLEO A IPARRAGUIRRE.— El Ayuntamiento de Villarreal de Urrechua y la Fundación «Alvaro del Valle Lersundi» han dado a conocer las bases para la erección de un mausoleo en el cementerio de dicha villa al célebre bardo José María Iparraguirre.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN. — En el último pleno celebrado por el Ayuntamiento de San Sebastián se acordó, entre otras decisiones, la compra de veintidós mil metros cuadrados en terrenos de Zubieta, así como la adjudicación de 44 millones de pesetas anuales para los trabajos de limpieza en la ciudad.

En otra reunión celebrada para estudiar la distribución del presupuesto ordinario se tuvo conocimiento de un presupuesto ordinario de 1.405 millones; uno especial de urbanismo de 117 millones y uno extraordinario de 377 millones.

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN SOLICITA SU CESE. — Tras finalizar la sesión plenaria municipal del pasado lunes, el alcalde de la ciudad, don Francisco Lasa, solicitó su cese como tal, ratificando lo ya anunciado anteriormente y entregando el secretario de la Corporación un escrito presentando la dimisión.

Será ahora la propia Corporación la que decida si se acepta su dimisión a su continuidad en el cargo.

Mientras tanto, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Fernando Otazu.

PORTA ROLLOS PARA PAPEL MOSTRADOR Y OTROS PRODUCTOS

PAPELES COMERCIO
- ALIMENTACION
- REGALO

TIMBRADOS Y EN BLANCO
ALUMINIO-POLIETILENO
BOLSAS PAPEL
- POLIETILENO

ETIQUETAS ADHESIVAS
CINTAS DECORATIVAS
PRECINTOS ENGOMADOS

TAMDA
Industrias del papel
PEDRO Mª TAMAYO IDARRETA
CAMINO DE MUNDAIZ (EGUIA)
TELF. 42 37 70 - POSTAL 1.347
SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS POR PALABRAS

ATENCION, deténgase, por favor, léalo despacio, este no es un anuncio más. La empresa más importante de su tipo en España necesita para su Departamento de promoción en San Sebastián personas ambos sexos, y de auténtica valía debido a nuevas aperturas. Le ofrecemos: seguros médicos y de accidente, trabajo dirigido en equipo, contrato de trabajo de promotores, así como ingresos del orden de 22.000 a 26.000 pesetas al primer mes, superando el segundo las 31.000 pesetas según valía. Asimismo para las personas que demuestren una preparación más completa el ocupar puestos superiores cuyos ingresos, por término medio, superan las 36.000 pesetas mensuales. Es imprescindible presencia impecable, estudios nivel medio, ganas de trabajar a toda prueba. La preparación corre a cargo de la empresa. Para ampliar conocimientos imprescindible entrevista personal hoy, lunes, día 7, de 11 a 13 y de 17 a 19 en el Hotel Hispano Americano. Atenderá señor Iglesias. Nota: Abstenerse las personas que no tengan los requisitos que pedimos.

I. LOPEZ-MENDIZABALEN EMAITZA

Otsailaren 27an, bere sorterrian hil zaigu I. López Mendizábal jauna. Gizon gurgarria, euskal kulturagintzan gurgarririk bada.

Ixaka López Mendizábal, larogeitahamazortzi urtera hurbildu zelarik joan zaigu. Tolosan jaioa zen, 1879garren urteko apirilaren 11an. Ikerlari, idazle, eta euskal irakasle mailan lan ugari egina zen. Gerrara arte izan zuen inprimategiaren zuzendaritzan ere ez gutl; baina, behar bada, be bizitzako lanik probetxugarriena, praktikoena, irakaskintzarako testugintzan eman zuen. Lan handiagoetarako ikasia bazen ere, euskaltzale kementsua zenez, beste inor baino lehen ohartu zen hezikietarako liburu beharrez eta lan xehe eta praktiko hoiei gogotik heldu zion. Horregatik, lehen aldiko ikastolak, gerra aurrekoak ez ezik baita gerra ostekoak ere, hasierako materiala izan zuten bere emaitza horri esker.

Mendizabaldarren inprimategia hemeretzigarren mendearen lehen partean hasia zen, 1826tik aurkitzen ditugu bere berriak. Mendearen azkenaldera Eusebio López izan zen (Ixakaren aita) inprimategiaren jarraitzaile. Beraz, Ixaka bere haurtzarotik bizi izan zen liburu arteko giroan. Lehen ikastaroak Tolosan bertan bete zituen eta handik Deustuko Unibertsitatera joan zen Filosofia eta Letrak ikastera, eta 1897an Salamancan esaminatu zen. Ikasle azkarra zen nonbait eta Filosofia eta Letrak bukatu ondorean Madrideko Unibertsitatera joan zen Legeak ikastera. Deretxoko Fakultade hortan bukatu zuen karrera, 1900ean. Gainera, Madrid-eko Unibertsitate hontan hartu zituen doktor tituluak ere, 1899an Filosofia eta Letratokoa eta 1903an Deretxokoa. Bere tesiak hauek izan ziren: «Cantabria. La guerra cantábrica y el País Vasco en tiempo de Augusto», 80 orrialdeko lana, eta «Fueros de Guipúzcoa».

Euskaltzaindia sortzean, 1919an, bere laguntzaile izendatua izan zen, eta 1957tik euskaltzain ohorezko izendapena zuen. Baita ere, Instituto Americano de Estudios Vascos-eko laguntzaile eta Herri-Lagunak Elkarteko bazkide (RSVAP-ekoa).

Euskal kulturako zein aldizkaritan idatzi duen baino errazago genuke non idatzi ez duen aipatzea. Gure mende hontan oso aldizkari guti izanen bai dira Ixakak, euskaraz edo erdaraz, bere zenbait lan argitara ez dituenak. Adibidez. Ikus Jon Bilbaoren «Eusko-Bibliographia»-ren V. tomoko 215-16 orrialdeak, eta bertatik ohartuko gara Ixakaren etengabeko langintzaz.

Hala ere ongi deritzagu bere liburuik aipagarrienak hautatzea, nere «Escritores euskéricos» (1968) liburuan jaso nituenak behinikpehin.

Euskarazko liburuak, haurren irakaskintzarako prestatu zituenak, honako hauek dira: «Aita Santu Amargarren Pio'ren dotriña laburra» (1907), «Zenbakiztia edo Aritmetika» (1913), «Umearen laguna» (1920) eta irakurgai hontatik atera zuen irakurtzen ikasteko «Martin Txilibitu» (1931) deritzan liburuxka, «Nekazaritza» (1929), «Seaska-Abestia» (1932) eta «Erleak, beren bizitza eta aiturak» (1933). Liburu guziok Tolosako bere inprimategian argitaratu zituen eta geroztik ere, gehienak, zenbait aldiz argitaratuak izan dira.

Baita ere, Tolosako inprimategian atera zituen, euskara ikasteko metodo hauek: «Manual de conversación castellano-euskera» (1906) eta «¿Quiere usted hablar en euskera?» (1932). Gainera, bigarren hau, M. Mendiskoren laguntzaz frantzezera itzulia ere argitaratu zuen, «Voulez-vous parler le basque?» (Donibane-Lohizun, 1938). Bestalde, Bilbon, «El Euskera. El idioma vasco» (1915) hitzaldia eta Tolosako bere etxean «Diccionario vasco-castellano, castellano-vasco» (1916), geroztik hainbeste aldiz argitaratuko zena eta gure egunotan zerbait gehitua oraindik salgai aurkituko duguna.

Anaiarteko gudu madarikatuak bere inprimategia deseginik eta bere burua herbesteraturik ikusi zuenean ere, kementsu jarraitu zuen euskal ikerketan eta euskararen alderako lanetan. Hainbeste aldizkaritan argitaratu zituen lanak ditugu lekuko. Baina ez aldizkarietan bakarrik, liburugintzan ere jarraitu zuen. Deserritua izan zen garaiko lanak ditugu honako hauek: «La Lengua Vasca» (Buenos Aires, 1943) eta «Gramática vasca abreviada» (Buenos Aires, 1954). Baita ere, hitzaldien separatak, Argentinako hiri nagusi horretan eman zituen hitzaldienak.

Hizkuntzatik aparteko lanak ere argitaratu zituen Buenos Aires-ko Ekin argitaldarian, «Breve Historia del País Vasco» (1945) eta «El País Vasco. Descripción general» (1946).

Guzi hoien ondotik eta urte askoko lana burutuaz, 1958an argitaratu zuen Buenos Aireskoi argitaldari hortan «Etimologías de apellidos vascos», 25.000 deituraren esan nahiez, 800 orrialdeko liburua osatzen duena.

Emaitza eder hau burutu zuen Ixaka, zahar eta itsutua etorri zen bere aberrira, bere lur maite honetan ehortzi nahi zuelako. Beste ordainik ez zuen espero. Goian bego, gure lankide kartsua.

El pasado día 27 de febrero falleció en Tolosa, su villa natal, próximo a cumplir los 98 años, don Isaac López-Mendizábal, miembro de honor de la Real Academia de la Lengua Vasca y correspondiente del Instituto Americano de Estudios Vascos.

Fue un brillante estudiante que para los 24 años poseía títulos de doctorado en Filosofía y Letras y Derecho, con tesis sobre la guerra cantábrica y sobre fueros de Guipúzcoa. Sin embargo, no siguió la investigación, tal como se hacía esperar, sino que se dedicó a la confección de libros sencillos y prácticos para la enseñanza y divulgación de la cultura vasca. Algunos libros de lectura, como «Umearen laguna» y «Xabiertxo» han sido hasta nuestros días los textos básicos de lectura.

Autor de ocho libros en vascuence y una decena en castellano sobre el idioma vasco y otros temas histórico culturales sobre el país. Pero, además, cuenta con muchísimas aportaciones en revistas especializadas.

Heredero de la imprenta Mendizábal, que databa por lo menos desde comienzos del siglo pasado. En dicha casa se imprimieron importantes obras, tales como las «Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria», de Henao (segunda edición) y «Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa», de P. Gorosábel y numerosas obras en vascuence. En las guerras carlistas varias veces había sido allanada dicha imprenta y en la última contienda civil fue destrozada totalmente. Y el llorado Isaac sufrió un largo exilio en Argentina, de donde volvió viejo y ciego.

El funeral de «corpore insepulto», que se celebró en Tolosa el pasado lunes, constituyó una gran manifestación de duelo.

J. S. M.

CARTELERA

EXPOSICIONES

ECHEBERRIA SALA DE ARTE (Alfonso VIII, 4. Teléfono 421.200). MOMOITIO. Inauguración.
SALA DE CULTURA DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL (Hermanos Iturrino, 12). Horas de visita, laborables, de 6,30 a 9 noche; festivos, de 11,30 a 13,30. Exposición óleos de FLORENCIO OCARIZ.

ZARZUELA

PRINCIPAL. — A las 7,30 y 10,45: «La rosa del azafrán». (Todos.)

CINES

AMAYA. — A las 5, 7,30 y 10,30: No-Do y «El juez de la horca». (Mayores de 18 años.)
ASTORIA. — A las 5,15, 7,30 y 10,15: No-Do y «El patrón y el obrero». (Mayores de 18 años.)
ARTES (sala especial).— A las 5,15, 7,45 y 10,15: Complemento y «Satyricón». V. O. subtitulada.
DANIEL. — A las 5, 7,30 y 10,15: No-Do y «La mostaza se me sube a la nariz». (Mayores de 18 años y 14 acompañados.)
MIRAMAR. — A las 4,45, 7,30 y 10,15: No-Do y «El fuero de la ley». (Mayores de 18 años y 14 acompañados.)
NOVEDADES. — A las 5,15, 7,30 y 10,15: No-Do y «Noche infernal». (Mayores de 18 años y de 14 acompañados.)
P. CASINO (sala especial). A las 5,15, 7,45 y 10,15: Complemento y «Last summer» («El verano pasado»). V. O. subtitulada.
PRINCIPE. — A las 5,15, 7,30 y 10,15: No-Do y «El Madre, la Melones y el Ruedas». (Mayores de 18 años.)
REX-AVENIDA. — A las 5,15 7,30 y 10,15: No-Do y «Un caradura simpático». (Mayores de 14 años y menores de 14 acompañados.)
SAVOY. — A las 5, 7,30 y 10,15: Cortometraje y «La lozana andaluza». (Mayores de 18 años.)
TRUEBA. — A las 5,15, 7,30 y 10,15: Complemento y «Simón y Mateo». (Mayores de 18 años y 14 acompañados.)
V. EUGENIA. — A las 4,30 7,30 y 10,30: No-Do y «Alguien voló sobre el nido del cuco». (Mayores de 18 años.)

BAILES

LA PERLA (sala de fiestas).
Jueves, sábados y domingos tarde, baile de juventud de 6 a 10. Sábados noche, baile con atracciones.

PALADIN (edificio La Perla). Todas las noches presenta un sensacional espectáculo internacional. Pase una noche agradable en... PALADIN.

PENNY LANE DISCOTECA, BARRA AMERICANA.—De 11,30 a cierre.

VICTORIAN PUB. — De 6 a 10,30, sala de lectura, donde usted, mientras toma una copa, puede leer todas las revistas de actualidad.

EN DISCOTECA KU, todas las noches, CARLOS BARRIOS Y LA CIA presenta el superespectáculo DoremiJAsol, de gran éxito. Reserva de mesas, teléfonos 212.050 y 212.051.

TYFFANY'S. — Jueves, sábados y domingos, 6 a 10 noche. Todas las noches, 11 a madrugada.

NOTAS Y AVISOS

SERVICIOS DE URGENCIA

Servicio especial de urgencia: Médico y practicante del Seguro de Enfermedad: Domingos y festivos, servicio permanente. Días laborables, de cinco de la tarde a nueve de la mañana siguiente.

Avisos al teléfono 40-11-11 o acudiendo a los ambulatorios: Avenida de Navarra, los asegurados adscritos a los médicos de San Sebastián, Loyola, Martutene, Alza, Pasajes de San Pedro y Añorga.

Ambulatorio de Hernani, los asegurados de Rentería, Lezo, Pasajes de San Juan, Pasajes Ancho y Oyarzun.

Ambulatorio de Irún, los asegurados de Irún y Fuenterrabía.

Residencia Sanitaria. Servicio de información permanente para hospitalización de urgencia, teléfono 45-06-00. Ambulancia, teléfono 45-87-94.

DYA. — Asociación de Ayuda en carretera.

Ambulancias de servicio permanente, 42-20-22.

Hospital de la Cruz Roja, teléfono 21-46-00.

Ambulancias de la Cruz Roja, teléfono 21-31-58.

FARMACIAS DE GUARDIA

J. Tellería, Urbieta, 40.
J. Navascués, Tercio San Miguel, 10.
O. Güemes, Paseo Miqueletes, 18.
A. Sánchez Yus, Buenavista, 24 (Buenavista).

RADIO SAN SEBASTIAN
Principales programas

7,45: Apertura. 6,50: Radio Océano. 7,25: La voz amiga. 7,30: Primera hora. 7,45: Matinal cadena SER. 8,30: Matinal 8,30. 9: Las mañanas de Avenida, 27. 11: La casa de la discordia. 11,30: Mediodía cadena SER. 12,30: Guipúzcoa informativo mediodía. 13: De músicos... 13,30: Actualidad donostiarra. 14: Musical sobremesa. 14,30: Diario hablado. 15: Cita a las tres. 16: Esmeralda. 17: El hombre que ríe. 17,30: Musical 17,30. 18: Media tarde cadena ser. 18,30: Los musicales. 19: La fugitiva. 19: Erriotan. 20: San Sebastián 20 horas. 22: Diario hablado. 22,35: Diario musical SER. 23: Penúltima hora deportiva. 22,30 Hora 25. 1,15: Cierre de la emisión.

Emisión en F. M.: De 8,45 a 1,15 madrugada.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL DE LA FACULTAD DE DERECHO DE SAN SEBASTIAN

Semana sobre problemas penitenciarios y amnistía

Hoy, lunes, día 7 de marzo, conferencia del profesor Juan de Churruca. Desarrollará el siguiente sumario: Sistemas romanos de represión: judicial, policial, militar. Tipificación y tratamiento de los delitos políticos. Subversión político-social. Conspiración política. Abusos de poder. Delitos de opinión. Oposición nacionalista antirromana en provincias. Amnistía y sus modalidades.

EL PAIS VASCO, HOY
(Euskadi Gaur)

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de marzo, en la sala de cultura de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, ciclo de conferencias, organizado por el Colegio Aries. Mañana, martes, a las ocho de la tarde, conferencia del profesor Francisco Javier Gómez Piñeiro sobre «Algunos aspectos de la problemática urbano-industrial del País Vasco». El miércoles, día 9 conferencia del abogado don Juan María Bandrés, sobre «La comunidad vasca». El jueves, día 10, conferencia de la doctora en arte María Asunción Arrázola, sobre «La tradición artística de Guipúzcoa». El viernes, día 11, conferencia de Ibón Sarasola, de la Academia de la Lengua Vasca, sobre «Problemas en la conversión del euskera en idioma moderno de cultura».

BATALLONES EXPEDICIONARIOS DE SICILIA NUM. 7, A AFRICA EL AÑO 1921

Para aclarar preguntas que se nos vienen haciendo a la comisión organizadora de los actos programados para la reunión anual de los expedicionarios, que ésta no queda limitada a la quinta del 20, sino que a partir de la del 18 pueden asistir los pertenecientes a todas las que fueron a tierras africanas, así como los que pertenecieron a otros cuerpos o armas, como Ingenieros, Artillería, Intendencia, etc. ¡A todos hasta el domingo, día 13, en Aguinaga!

CONVOCATORIA DEL PREMIO DE HISTORIA «MARCELINO MENENDEZ PELAYO 1977», DOTADO CON 1.500.000 PESETAS

Consciente el Ministerio de Información y Turismo de la labor que en estos años viene desarrollándose en el campo de la historia, y con el fin de resaltar los trabajos, contribuyendo a la difusión y amplio conocimiento de los mismos, dándoles el relieve que merecen ante la sociedad, consideró oportuno crear un premio de historia bajo el título «Marcelino Menéndez Pelayo», por orden ministerial de 15 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1975).

En consecuencia, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca el Premio de Historia de España y América durante el período hispánico «Marcelino Menéndez Pelayo 1977».

Art. 2.º El Premio de Historia de España y América durante el período hispánico «Marcelino Menéndez Pelayo» se concederá a una obra específica que trate preferentemente de la proyección histórica hispánica en el ámbito internacional y muy especialmente en su relación con los pueblos de habla hispánica y las culturas árabe y mediterránea.

Art. 3.º Para aspirar a dicho premio será preciso que los libros se presenten, por ejemplar quintuplicado, acompañados de una instancia en la que habrá de hacerse constar que la obra ha sido publicada por primera vez entre el 1 de diciembre de 1975 y el 30 de noviembre de 1977. Instancia que deberá ser dirigida al director general de Cultura Popular, entregándose los cinco ejemplares en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, en las embajadas de España en el extranjero o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. La instancia mencionada podrá ser firmada por el autor o autores solicitantes, por la empresa editorial que hubiese publicado la obra o por el presidente, director o secretario de la institución cultural que estime conveniente proponer la atribución del premio a una obra temática vinculada a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las veinticuatro horas del día 10 de diciembre de 1977. No obstante, se concede un plazo de quince días hábiles siguientes a la citada fecha para subsanar la eventual omisión de cualquier requisito de carácter formal, devolver las obras que no se ajusten a las presentes normas y, finalmente, para que, una vez constituido el jurado se decida por el mismo, y a la vista de las obras admitidas, si procede por su importancia incorporar alguna otra obra, empresa o institución que la haya editado. A estos efectos se recabará la previa autorización del autor del libro.

Art. 4.º El Premio de Historia de España y de América durante el período hispánico «Marcelino Menéndez Pelayo» estará dotado con 1.500.000 pesetas, con cargo a los créditos presupuestarios de la Dirección General de Cultura Popular.

Art. 5.º El jurado será presidido por el director general de Cultura Popular y actuará como secretario, sin voto, el secretario general del citado centro directivo.

Formarán parte del jurado: el presidente de la Real Academia de la Historia o académico en quien delegue; el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores; el director del Instituto de Cultura Hispánica; el director del Instituto Hispano-Arabe de Cultura; un catedrático de historia, propuesto por la Junta Nacional de Universidades; el Premio «Marcelino Menéndez Pelayo» 1976. Art. 6.º La Dirección General de Cultura Popular, con cargo a sus dotaciones presupuestarias, adquirirá un lote del libro galardonado hasta un máximo de 100.000 pesetas.

Art. 7.º La Dirección General de Radiodifusión y Televisión, a través de la red de emisoras de Radio Nacional y de los canales de Televisión Española, dedicarán en sus programas informativos y de crítica literaria una especial atención al libro premiado.

Art. 8.º El fallo del jurado será inapelable, y podrá declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no reúnen los méritos suficientes para ser galardonado.

Art. 9.º La devolución de las obras no premiadas se efectuará a petición del autor o autores, de la empresa editorial que hubiese publicado la obra o del presidente, director o secretario de la institución cultural que hubiesen presentado los libros. Dicha petición habrá de hacerse dentro de los noventa días naturales siguientes a la fecha de la orden ministerial que, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», otorgue el premio a que se refiere la presente convocatoria.

Art. 10. La presentación de obras para tomar parte en la convocatoria del premio supone la aceptación expresa y formal de estas bases y del fallo inapelable del jurado.